



Mauricio Villena
 Decano Facultad de Administración
 y Economía UDP

Déficit 2025-2026: metas con sesgo a la baja

A mitad de año la aritmética de la meta fiscal no calza sin un salto inusual en los ingresos. A junio, los ingresos del Gobierno Central acumulan 4,3% real; el mes cerró con una caída de 3,2% en el total y de 5,8% en los tributarios netos por devoluciones de renta extraordinarias y una base alta. Para cumplir la proyección de 2025, el segundo semestre debería anotar alzas del orden de 11%-12% real; el año pasado, ese tramo creció 7%.

Hacienda y la Dipres mantienen como escenario base PIB 2025 de 2,5%, balance estructural de -1,8% y deuda bruta cerrando en 42,2% del PIB, con un crecimiento de ingresos efectivos de 8,4%. En paralelo, rige la meta de déficit estructural (BCA) de -1,6% para 2025 y -1,1% para 2026, comprometida en el decreto en trámite.

Hacienda ha subrayado que el efecto de los nuevos aranceles externos sobre la actividad y los ingresos "para este año es mínimo". En suma: es difícil culpar a un shock externo si hay desvíos; el foco vuelve a supuestos internos (elasticidades, composición de la base, calendario de devoluciones) y a la consistencia entre proyecciones y ejecución.

Además, parte del "buen arranque" fue transitorio (impuesto sustitutivo ligado a reconstrucción), y al diluirse ese impulso aflora la recaudación "de fondo", hoy estrechamente ligada a un crecimiento moderado y con señales de enfriamiento en la base no minera. La propia Dipres reconoce que el cumplimiento exige que en el segundo semestre los ingresos fiscales crezcan en dos dígitos, apoyado en *royalty* y rezagos de Operación Renta.

¿Son alcanzables las metas? Con la información a junio y el IFP vigente, cerrar 2025 en -1,6% es posible sólo si la recaudación de julio-diciembre crece 11-12% real y el gasto se ejecuta dentro de la pauta. Si esas condiciones no aparecen en evidencia dura durante agosto-septiembre, la probabilidad de desviación aumenta. Para 2026, -1,1% exige, además, que la base no minera repunte de forma permanente (sin apoyos transitorios) y que la consolidación estructural continúe sin relajamientos. Con crecimiento moderado y una composición sectorial con más informalidad/exenciones, la elasticidad de la recaudación respecto del PIB tiende a 1 o menos; prometer saltos de dos dígitos sin cambios en la base o en el nivel de cumplimiento es frágil.

Qué hacer. Primero, si no hay señales de una base imponible más dinámica ni de cumplimiento más estricto, corresponde ajustar el gasto, para proteger la senda estructural. Segundo, ordenar la comunicación: metas realistas, supuestos prudentes y planes de corrección anunciados antes de que los ingresos efectivos desmientan el escenario. Ya se acumulan revisiones sucesivas de proyecciones de déficit efectivo y balance estructural estimado; esto daña la credibilidad de la política fiscal si no se acompaña de correcciones tempranas y claras.

Las metas de -1,6% (2025) y -1,1% (2026) son alcanzables, pero condicionadas y con sesgo a la baja. Lograrlas exige un segundo semestre poco habitual sin cambios de base ni de cumplimiento que hoy no están a la vista. Si no se corrige a tiempo, el ajuste se desplazará a 2026 en peores condiciones: menor credibilidad de la regla, prima más alta y menos espacio para inversión pública prioritaria. En finanzas públicas, las cuentas siempre cierran: la pregunta es si las cierra este gobierno ordenadamente o el siguiente, a un costo mayor.



Carlos J. García
 Profesor asociado, Facultad de Economía y
 Negocios y CIPP UAH

Política fiscal: ¿el vaso medio lleno o medio vacío?

Si en duda, 2024 fue un año complicado para la credibilidad de la política fiscal, concretamente en lo referente al cálculo de los ingresos fiscales, lo que provocó que no se cumpliera la meta fiscal. Chile trata de aplicar una regla fiscal que vincule el gasto con los ingresos fiscales a largo plazo. La lógica del traspie es fácil de explicar y se parece a lo que podría ocurrirle a un hogar: se hicieron planes de gastos suponiendo unos ingresos determinados, que lamentablemente estuvieron por debajo de lo esperado. Al igual que le ocurriría a un hogar con acceso al endeudamiento, el gasto, con correcciones, tuvo que financiarse con deuda.

Supongo que fue un revés doloroso para el ministro Marcel, uno de los creadores de la regla fiscal junto con la meta de inflación del Banco Central de Chile, que han permitido la estabilización macroeconómica del país en las últimas décadas. En este sentido, el gobierno ha actuado en varios frentes para cumplir el objetivo

fiscal en 2025, dando señales inequívocas de responsabilidad en este asunto. Se han realizado correcciones en los procesos de cálculo de los ingresos fiscales esperados para este año -conocidos técnicamente como ingresos estructurales- y se ha solicitado asesoramiento al FMI para mejorar esos cálculos de ahora en adelante.

Por otro lado, a pesar de la incertidumbre internacional generada por Trump, se han mantenido las previsiones sobre el PIB tendencial y el precio esperado del cobre que se utilizan como base para calcular los ingresos fiscales estructurales. Además, la evolución de la economía ha sido ligeramente mejor de lo esperado, situación que el propio gobierno ha reconocido al señalar que el año fiscal ha estado marcado por cifras favorables. Según los datos de Dipres, entre enero y mayo los ingresos fiscales aumentaron un 5,8% en términos reales con respecto al mismo período del año anterior, mientras que el crecimiento real de los ingresos tributarios rondó el 10%. Estos resultados no solo son fruto de una mejor economía, sino también de las cifras positivas que han generado los cambios legislativos recientes dirigidos a recaudar más, como la implementación del *Royalty* y la Ley de Cumplimiento Tributario.

Todos estos indicadores y correcciones de la autoridad fiscal indican que, para 2025, vamos camino de cumplir el objetivo de un déficit del 1,8%. El gobierno ha dado los pasos necesarios para cumplirlo, pero, como en el caso de un hogar explicado anteriormente, se entiende que siempre pueden surgir imprevistos, o shocks, como suelen decir los economistas, que podrían cambiar el escenario, por ejemplo, otras noticias del volátil contexto internacional. Hasta el momento, la economía chilena parece estar asentándose, con altibajos, en su trayectoria a largo plazo. Sumado a todos los antecedentes mencionados anteriormente, esto indicaría que este año se habría restaurado la credibilidad de la política fiscal tras el tropiezo del año pasado.

Lo que ocurra en 2026 es harina de otro costal, ya que habrá un nuevo gobierno y, por tanto, un nuevo ministro de Hacienda con su propio equipo. Sea quien sea, les sugiero que dejen de lado los recortes draconianos en el gasto público y aumenten los ingresos estructurales del Estado, no solo para garantizar el cumplimiento de la regla fiscal en los próximos años y reducir la deuda pública, sino también para tener un Estado moderno.

¿Es alcanzable la meta fiscal fijada por el gobierno para los periodos 2025-2026?

El informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre con proyecciones superiores a las esperadas en cuanto al déficit generó dudas de que pueda cumplirse la regla fiscal, situación que es abordada por los especialistas en sus análisis.



ILUSTRACIÓN: RAFAEL EDWARDS